

## ENTREVISTA A MICHAEL WALZER SOBRE LA GUERRA

**Autor: Juan Jesús Mora Molina.**

### PRESENTACIÓN

Desde la aparición en 1977 de la obra *Just and Unjust Wars*<sup>1</sup>, su autor Michael Walzer se ha convertido en un clásico a la hora de abordar con seriedad un tema tan controvertido como es el uso legal de la fuerza militar. Cuándo es lícito declarar un conflicto armado o cómo conducirlo de la forma más humanitaria posible son cuestiones que, junto a la inevitable pregunta sobre qué tipo de tratados de paz han de estipularse moralmente reputables, han ocupado el tiempo de insignes pensadores desde la antigüedad clásica hasta nuestros días.

La denominada “teoría de la guerra justa” alcanza una primera elaboración pormenorizada en la obra de Francisco de Vitoria, culmen de la Escuela Española de Derecho Natural y de Gentes, desarrollando las previsiones de Tomás de Aquino. La guerra no deja de ser una prueba detestable para el intelecto humano, a la que se ofrece distintas vías conceptuales en pro de su legitimación o de su descalificación. Pero la guerra es un hecho casi ineludible en la historia de la humanidad, jalonada de horribles y sangrientas conflagraciones. Desde antaño, la facultad de “hacer la guerra” ha sido residenciada en los Estados; incluso, cabría observar que la inmensa mayoría de la terminología al uso toma como referente a la autoridad estatal. Michael Walzer, no sólo en *Just and Unjust Wars* sino también en el resto de sus obras dedicadas a la temática que nos ocupa (los respectivos compendios de artículos *Arguing about War*<sup>2</sup> o *Guerra, Política y Moral*<sup>3</sup>) destaca el hecho de que el final de la Guerra Fría revela la excepcionalidad de guerras entre Estados. Esta particularidad, la capacidad de los Estados de iniciar hostilidades entre sí, puede ser sólo concebida como razón necesaria pero no suficiente a fin de calificar a una guerra como justa, pues incluso los dictadores más detestables o los líderes religiosos más fanáticos invocan la justicia de sus aventuras guerreras en nombre de un pueblo sometido o de un dios cualquiera que ofrece la esperanza del paraíso. Como apunta Walzer, la proliferación de actores en la esfera de las relaciones internacionales causa que la guerra ya no sea un monopolio exclusivo de los Estados (el ejemplo más paradigmático lo encarna en nuestro presente más inmediato el atentado contra el *World Trade Center* cuya autoría es responsabilidad de Al Qaeda).

Si resulta muy peligroso hacer recaer toda la fatalidad de declarar la guerra en el Estado, ya que los gobernantes son muy propensos a justificarse en el realismo político, debe ser la ciudadanía quien controle el derecho a hacer la guerra. La ausencia de moralidad expresa en la toma de decisiones de naturaleza guerrera, sobre todo cuando se dispone de una fuerza abrumadoramente incontestable, implica la negación del Derecho. Esta situación viene expresada por el brocado “inter arma silent leges”. Para no convertir las relaciones internacionales en un indeseable teatro hobbesiano, donde el Estado sea un lobo para el Estado,

---

1 Trad. cast. “Guerras Justas e Injustas. Un Razonamiento Moral con Ejemplos Históricos”. Barcelona: Paidós, 1997.

2 Trad. cast. “Reflexiones sobre la Guerra”. Barcelona: Paidós, 2004.

3 Recopilatorio de artículos: “Guerra, Política y Moral”. Barcelona: Paidós, 2001.

los juicios morales deben primar sobre los –a veces- espurios intereses nacionales. El control ciudadano de las instituciones democráticas estatales infundirá ese aliento moral que los gobernantes desprecian a favor de la razón de Estado.

Por este motivo, Walzer se ha aplicado con denuedo para rebatir el realismo político no sólo de Morgenthau o de Kenan sino también de un historiador tan ilustre como Tucídides en Guerras del Peloponeso en su descarnada descripción del Decreto de Melos dictado por las autoridades de la “democrática” ciudad-estado de Atenas. La guerra ha de ser la última ratio, a la que se debe recurrir cuando no cabe ninguna otra salida. El *ius ad bellum* (el derecho a hacer la guerra) representa la salvaguarda moral para la justificación de una acción bélica: quizás hoy las razones más sobresalientes sean la legítima defensa y la intervención sobre terceros por crímenes de lesa humanidad (como apunta Walzer). No obstante, en la guerra no vale todo. El *ius ad bellum* tiene que ser complementado por el *ius in bello* el *ius post-bellum*. El actual Derecho Humanitario simbolizaría al primero, mientras que los Tratados de Paz al segundo.

Por lo tanto, como Walzer reconoce, la vetusta “teoría de la guerra justa” carece en nuestros días de aplicación: los Estados raramente se enfrentan entre sí, los gobernantes sucumben con facilidad a la tentación del realismo y los intereses de los vencedores se sobreponen a las exigencias de la justicia. La propuesta que realiza Walzer, por tanto, es normativa, queda en el plano del deber-ser.

La “teoría de la guerra preventiva” y de las “acciones anticipatorias” también ha sido objeto de estudio por Michael Walzer. La singularidad de que los defensores de ambas visiones arriba citadas las fundamenten con la “teoría de la guerra justa” conduce a riesgos extremos. De hecho, en aras de la seguridad nacional cualquiera, Estado o grupo, puede ser considerado enemigo, como se establece en el documento “Estrategia de Seguridad Nacional de Estados Unidos”<sup>4</sup>. Es más, la justicia de una guerra preventiva radicarán en la óptica de quien la declare sin otro tipo de sujeción que su propia voluntad. Walzer no acepta las nuevas teorías de la guerra y la acción preventiva, porque, llevado de su casuismo, piensa que hay que distinguir y matizar, y que no todo cabe en el mismo saco. Para Walzer existe una gran distancia entre los casos de las campañas de Afganistán y de Irak. El derrocamiento del régimen talibán en Afganistán sería justo, mientras que en el ataque a Irak la prueba de cargo nunca fue interpuesta por el acusador. La “teoría de la guerra preventiva” conduce hacia la hegemonía y, en cambio, la “teoría de la guerra justa” (o sea, democráticamente decidida y sustentada en juicios morales categóricos) hacia el respeto por la democracia y la dignidad de todos los seres humanos en cualquier lugar del planeta.

En atención a todo lo expuesto hasta aquí a modo de preludeo, la entrevista que a continuación sigue al prestigioso profesor de la Universidad de Princeton, Michael Walzer, servirá al lector para conocer de primera mano consideraciones altamente cualificadas sobre un tema de tan áspera actualidad.

## ENTREVISTA

JJMM. Atendiendo a su amable disposición a responder a una entrevista de diez preguntas, que será incluida en el primer número de la revista “Pensamiento Político”, editada por la Universidad de Huelva y la Fundación Nuevo Milenio, a continuación le paso una relación de preguntas, que Vd. podría contestar en su totalidad o en parte, pues no queremos restarle mucho de su valioso tiempo. Este primer número es un homenaje a su persona y en tal sentido el título

---

4 Vid. SORIANO, R. y ALARCÓN, C. coords (2004): “El Nuevo Orden Americano. textos Básicos”. Córdoba: Editorial Almuzara.

del monográfico de la revista es “Guerras justas e injustas” (*Just and Unjust Wars*), que tiene la misma denominación de su libro clásico de 1977. Sus escritos están plagados de ejemplos históricos. Me recuerdan a los tratados de los escolásticos hispanos –Vitoria, Las Casas, Soto, etc.- del siglo XVI. ¿Este casuismo del que Vd. hace gala responde a su convicción de la imposibilidad o inconveniencia de alcanzar principios generales en la política?

MW: *Los principios generales evidentemente son muy importantes: cualquier regla que limite el uso de la fuerza y la agresión militar es un principio general, al igual que la idea de la inmunidad del no-combatiente. Pero los principios tienen que ser aplicados; viven y mueren en el mundo real. Y cuando son aplicados, entonces son interpretados y revisados –literalmente no sabemos lo que significan, ya sea de modo específico o concreto, hasta que no los utilizamos para realizar juicios morales y políticos-. Ésta es la razón por la que siempre que puedo recorro a los ejemplos históricos. He aprendido bastante de la casuística expuesta por los grandes dominicos españoles y también a partir del uso de los casos-tipo estudiados por los juristas teóricos y prácticos contemporáneos.*

JJMM. Según la teoría clásica del *bellum iustum* se exigía una causa justa, como la ofensa real y previa del enemigo, para que la guerra fuera justa. ¿Podemos, no obstante, asegurar hoy que la denominada “guerra preventiva contra el terrorismo”, tan auspiciada y defendida en los discursos del Presidente Bush, puede ser concebida como una modalidad de guerra justa?

MW: *He sostenido desde hace bastante tiempo que la guerra preventiva, como respuesta a una amenaza distante e inconcreta, no tiene justificación. Si de hecho la amenaza es distante e inconcreta, entonces existen formas de “prevenirla” antes de desencadenar una guerra a gran escala: la diplomacia, las alianzas, los preparativos militares. La “anticipación”, en cambio, es un tema diferente, aunque el Presidente Bush y sus consejeros han hecho todo lo que han podido para difuminar la diferencia. La anticipación se concibe como respuesta a un ataque inminente, a un peligro que sabemos que ya no podemos evitar; que ya está en camino. El típico ejemplo que se aduce en este caso es el ataque israelí a Egipto en 1967 como respuesta a la agresión egipcia que estaba siendo preparada sobre la península del Sinaí, un ataque que ya había sido anunciado por los políticos y militares de El Cairo. Las acciones anticipatorias en sentido estricto sí pueden ser justificadas, creo, precisamente porque la amenaza no es lejana sino, por el contrario, muy cercana.*

JJMM. Vd. es partidario de la no intervención por respeto al principio de la autodeterminación de los pueblos. Aunque con excepciones. ¿Mantiene ahora, trascurridos más de veinticinco años, las mismas excepciones a la intervención que en su clásico “Guerras justas e injustas” de 1977?

MW: *Las mismas excepciones subsisten: liberación nacional, contra-intervención, intervención para detener masacres, evitar la esclavitud o la limpieza étnica. La tercera de ellas, por desgracia, ha cobrado durante las últimas décadas una nueva importancia. Quizás una vez imaginamos que el genocidio fue sólo episodio histórico, pero no es así; es un tema urgente en la agenda política. Con toda seguridad, hoy más*

*que hace 25 años, defendiendo con más ahínco el uso de la fuerza con el fin de detener los asesinatos en masa. Era de la opinión de que la campaña de Kosovo estaba más que justificada; habría apoyado sin ambages una fuerza de intervención africana, europea o bajo la bandera de Naciones Unidas en Ruanda; y actualmente apoyaría algo parecido, si fuese posible, en Sudán. Por supuesto, hay toda una serie de prudentes consideraciones en todos estos casos: tenemos que preocuparnos sobre si la intervención provocará un bien mayor que la inacción; tenemos que considerar las expectativas de éxito; Pero a veces, quizás, merecería la pena arriesgarse en una intervención temprana para evitar la comisión de un horrendo crimen. Por este motivo, no estoy de acuerdo con el argumento del “último recurso”. En Ruanda, pongamos por caso, una respuesta rápida por parte de los 5000 efectivos militares de Naciones Unidas ya en el país podría haber salvado casi un millón de vidas.*

JJMM. Uno de los pilares de la “Doctrina Bush” y los neoconservadores que le apoyan es el concepto de “paz americana”, a la que también llaman “paz democrática”, con la que justifican el derribo de regímenes dictatoriales (como el de Irak), imponiendo en su lugar una democracia que asegure la paz mundial (las democracias –dicen- no hacen la guerra entre sí) ¿Está Vd. de acuerdo con esta tesis?

*MW: La evidencia histórica parece sugerir que las democracias no se hacen la guerra las unas a las otras; estoy seguro de que existen excepciones, pero son casos marginales –como la campaña de la OTAN contra Serbia, aunque con dificultad se podía considerar al país balcánico como una democracia-. Por otra parte, los estados democráticos han librado cruentas guerras coloniales o imperialistas –v. gr., Francia en Argelia, Estados Unidos en Vietnam-. Pero este argumento histórico, aunque fuese cierto, no justifica la guerra para imponer la democracia –sobre todo, porque podemos recurrir a otra vías mejores y menos costosas para conseguir el objetivo-. La guerra es un instrumento absoluto y de resultado incierto. Lo que único que podemos afirmar es que en ella muere mucha gente; pero no podemos aseverar que produzca las consecuencias más apetecidas y favorables para la democracia (Irak es una clara muestra de lo que estoy diciendo).*

JJMM. Algunos analistas le han acusado a Vd. de excesivamente unilateral (carente de matizaciones) en su valoración del terrorismo ¿Qué piensa Vd. del terrorismo vasco en España? ¿Hay algo que le singulariza en comparación con otros terrorismo? ¿Le merece el mismo juicio radicalmente negativo que otros terrorismos?

*MW: Defino el terrorismo como el asesinato deliberado de sujetos inocentes en nombre de una finalidad política; y, dada esta definición, no queda mucho lugar para los “matices”. Qué más da que se trate de una bomba en un autobús, en un café o en un supermercado –todo este tipo de atentados concita nuestra más amplia repulsa y nuestros juicios más negativos-. Pero no todos los individuos que son llamados “terroristas” matan de forma deliberada a gente inocente. Quizás únicamente perpetren sus acciones contra oficinas gubernamentales, o policías, o soldados. Dichos ataques pueden estar dotados de razón o no, pueden ser justos o no, pero no son actos terroristas. Luego mi juicio sobre el activismo de ETA debe categóricamente basarse en esta distinción. Si sus militantes persiguen asesinar a ciudadanos inocentes, están llevando a cabo acciones terroristas. Pero mantengo que, si su objetivo son las*

*fuerzas y cuerpos de seguridad, no podemos calificar su actividad con el adjetivo "terrorista". No digo que no merezcan un juicio negativo, lo que sostengo es que poseemos un vocabulario lo suficientemente rico como para acuñar una expresión adecuada en términos morales; no tenemos que denominar a todos los que no nos agraden bajo el apelativo único de terroristas.*

JJMM. Si todas las guerras producen daños a inocentes –los denominados daños colaterales-, ¿Podemos conceder cierta razón a quienes sostienen que no es posible una guerra justa y que la opción moral mas justificada es la del pacifismo?

*MW: En los conflictos armados y en las guerras siempre se pone en peligro a gente inocente. Una batalla de carros de combate en el desierto es posible que no origine daño colateral alguno, pero tengamos en cuenta el hecho de que es extremadamente raro que un campo de batalla posea tales características. Así pues, si no deseas arriesgar vidas inocentes, nunca puedes luchar; pero entonces quienes asuman esa probabilidad, quienes estén listos o incluso ansiosos de matar a civiles inocentes gobernarán el mundo. La teoría de la guerra justa supone un esfuerzo por imponer límites a una actividad a la que jamás debemos conceder nuestra aprobación; no es más que una adaptación de normas y principios morales a las condiciones presentes de la política y de la guerra. Si es necesario luchar, traigamos a la memoria a la Alemania nazi. El pacifismo nunca es una opción. Es más: se torna más oportuno luchar dentro de límites morales. Esto no quiere decir que jamás dañemos a un inocente, sino más bien que debemos adoptar las medidas idóneas para evitar dañar a la gente. Nuestro objetivo es siempre el personal militar; lo haremos lo mejor que podamos para proteger a los sujetos civiles no-combatientes de los riesgos del combate. Y deberíamos juzgar a los líderes políticos y a los mandos militares por las medidas que hayan arbitrado y por la protección que hayan facilitado a la población civil. ¿Qué tipo de protección pueden otorgar los pacifistas a los hombres, mujeres y niños a punto de ser masacrados?*

JJMM. Vd. se opuso a la guerra de Irak, y en un artículo aseguraba que “la guerra era injusta porque el objetivo de desarmar a Irak se hubiera logrado con toda certeza con medidas que no fueran una guerra a gran escala” ¿Cree Vd. que a la injusticia de la declaración de la guerra a Irak acompaña la injusticia de la ejecución de la guerra, en cuyo desarrollo no se han observado los requisitos del ius in bello y del ius post bellum?

*MW: Pensaba, y aún pienso, que la guerra de Irak jamás fue necesaria y, por supuesto, que fue una guerra injusta. La guerra misma –es decir, durante las primeras semanas de operaciones, cuando las fuerzas de Estados Unidos se desplazaron con gran rapidez sobre Bagdad- se implementó en gran medida dentro de los límites de ius in bello. Se tuvo un especial cuidado en evitar consecuencias para la población civil, de manera que el número de civiles muertos o heridos fue bajo –de hecho muy bajo si lo comparamos con las guerras anteriores libradas por Estados Unidos en Corea o Vietnam, e incluso durante la Guerra del Golfo-. No creo, sin embargo, que la ocupación y la reconstrucción política de Irak haya sido diseñada de forma justa. El fracaso a la hora de garantizar la protección de diversas instituciones civiles, desde centros hospitalarios hasta museos, en los momentos inmediatamente posteriores a la*

*guerra; el fracaso a la hora de involucrar a Naciones Unidas en la organización del régimen de posguerra; la subcontratación a compañías privadas norteamericanas de actividades civiles neurálgicas para el país, incluyendo el encarcelamiento de prisioneros iraquíes; el carácter por lo general autocrático de la autoridad estadounidense –todo este cúmulo de circunstancias ha desembocado en la creación de un gobierno iraquí ilegítimo al cobijo de innumerables dificultades; todo hubiera sido más fácil de otro modo-.*

JJMM. Muchos analistas hablan claramente del imperio estadounidense. ¿En qué medida responde la política exterior americana a lo que tradicionalmente se han denominado prácticas imperialistas? ¿Qué es lo que singularizaría a los Estados Unidos como un nuevo imperio?.

*MW: En honor a la verdad, no podemos omitir el hecho de que ciertos miembros del actual gobierno de Estados Unidos (la Administración Bush) posee ambiciones imperiales. Pero si el imperio es una forma de gobierno, ya sea directa o indirecta, a través de gobiernos coloniales o estados satélites o de las clásicas “esferas de influencia”, entonces es arduo mantener que exista en realidad un imperio norteamericano. Imaginemos que un país como Turquía, que ha sido aliado de Estados Unidos durante décadas y donde el ejército estadounidense tiene importantes bases militares, se atrevió a decir “no” a la petición americana de usar el territorio turco para invadir el norte de Irak –no habría sanciones para Turquía desde ningún poder imperial-. Consideremos que países como Chile y México se opusieron a la guerra estadounidense en Irak y no pudieron ser presionados para cambiar sus políticas. Observemos que Corea del Sur, a la que Estados Unidos ha defendido durante 50 años y donde Estados Unidos tiene emplazados 50.000 soldados, rechazó respaldar la política del Presidente Bush con respecto a Corea del Norte. Luego, ¿dónde está el imperio? Si Turquía y Corea del sur no son satélites, entonces no existen satélites. Si Chile y México no están en la esfera de influencias de Estados Unidos, entonces nadie lo está. Estados Unidos es hoy el poder hegemónico en el sistema global, pero la hegemonía es una forma de gobierno mucho más flexible, mucho menos efectiva y mucho más fácil de contravenir que el imperio. Una Unión Europea que estuviese dispuesta a elaborar una política exterior común y a invertir recursos en la eficacia de la misma, podría funcionar como un poder paralelo al de Estados Unidos, un segundo hegemón, capaz no sólo de decir sí y no al gobierno de Washington sino también de actuar en cooperación con Estados Unidos e independientemente de él.*

JJMM. Los neoconservadores defienden el unilateralismo estadounidense, porque los *intereses nacionales* no estarían asegurados suficientemente mediante la política y decisiones de las Naciones Unidas y demás organismos internacionales ¿Cree Vd. que la búsqueda de la mayor garantía para el predominio de los intereses nacionales justifica por sí misma el unilateralismo de la política exterior americana?

*MW: Los intereses carecen de entidad en el mundo real, y el orden de prelación de lo que creemos nuestros intereses no nos viene dado; creamos la jerarquía de intereses de acuerdo con los resultados del debate y de la decisión democráticos. Tenemos interés en sobrevivir, en vivir con bienestar, en disfrutar de la libertad, en llevarnos bien con*

*nuestros vecinos, en la satisfacción de nuestras necesidades, en la creatividad cultural, etcétera. Qué prioridades median entre tales intereses, qué estrategias elegimos para su defensa son cuestiones sobre la que tenemos que discutir. La Administración Bush alberga una visión particular de lo que son los intereses de Estados Unidos y de cómo se deberían alcanzar. Ya que nadie más -al menos virtualmente- comparte esa visión, con toda probabilidad se verá en la obligación de actuar unilateralmente. Pero un punto de vista distinto bien podrá favorecer el multilateralismo. De hecho, mi propia concepción de los intereses de Estados Unidos, incluyendo nuestro interés en sobrevivir a la amenaza del terrorismo, requiere que busquemos el apoyo de amigos y de aliados. Y si queremos que otros nos ayuden a promover nuestros intereses, tendremos que ayudarles a promocionar los suyos. La asistencia mutua es el mejor camino para lograr la seguridad colectiva.*

JJMM. Vd. se preocupa mucho de los fines y los riesgos para calificar la moralidad de las guerras. ¿Es moral una guerra sin riesgos? ¿Es moral una guerra inicial entre combatientes distantes y provistos de alta tecnología y otros combatientes solamente protegidos por ineficaces y arcaicas armas de corto alcance? ¿No se ha repetido en Irak el enfrentamiento en la segunda guerra mundial entre escuadrones de caballería polacos y batallones de tanques alemanes?

MW: *Esta es una interesante e importante cuestión. Pero me parece que el riesgo sólo se vuelve un problema moral cuando se lo imponemos a gente inocente y evitamos nosotros mismos toda eventualidad. Ésta es la razón de mi crítica a la conducta de nuestro comportamiento en la guerra de Kosovo: al rechazar el envío de tropas terrestres (o incluso cuando amenazamos con enviarlas), al luchar desde larga distancia con aviones y misiles, incrementamos el riesgo de los civiles en Kosovo a la vez que salvábamos a nuestros soldados -lo que no teníamos derecho a hacer-. Pero no veo por qué el uso de tecnología militar avanzada contra enemigos que únicamente dispongan de armamento rudimentario sea una opción inaceptable, siempre y cuando la guerra y el modo de hacerla sean justos. Consideremos el caso ruandés, donde la mayoría de los asesinatos fueron perpetrados con machetes y hachas. Si los poderes europeos hubiesen intervenido para detener la matanza, no habrían sido obligados a luchar con machetes y hachas. El uso de la mayoría de las armas modernas habría estado plenamente justificado si realmente fuesen utilizadas para detener la matanza. Y, de igual manera, si los iraquíes hubiesen estado en la antesala de usar armas químicas y biológicas, entonces habría sido correcto prevenir su uso mediante cualquier armamento del que hubiésemos dispuesto, incluso si esto significase enviar tanques contra camellos (de hecho Irak poseía tanques y armamento anti-carro de última generación). La diferencia tecnológica por sí misma no establece la diferencia moral.*

(RIPP, 1, 2006, pp. 147-159)